

Revista Española de Nutrición Humana y Dietética

Spanish Journal of Human Nutrition and Dietetics



CrossMark
click for updates

www.renhyd.org



EDITORIAL

Sistemas alimentarios sostenibles para una alimentación saludable

Pamela Soares^{a,b,c,*}, Rafael Almendra-Pegueros^{d,e}, Néstor Benítez Brito^{f,g}, Tania Fernández-Villa^{h,i},
Macarena Lozano-Lorca^j, Desirée Valera-Gran^k, Eva María Navarrete-Muñoz^k

^a Observatorio de Estudios en Alimentación Saludable y Sostenible, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.

^b Núcleo de Investigación de Nutrición en Servicios de Alimentación (NUPPRE), Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.

^c Grupo de Investigación Salud Pública, Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig, España.

^d Laboratorio de Investigación Traslacional en Farmacología, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

^e Red de Nutrición Basada en la Evidencia, Academia Española de Nutrición y Dietética, Pamplona, España.

^f Dirección General de Salud Pública, Servicio Canario de Salud, Tenerife, España.

^g Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Isabel I, Burgos, España.

^h Grupo de Investigación en Interacciones Gen-Ambiente y Salud (GILGAS), Universidad de León, León, España.

ⁱ Instituto de Biomedicina, Universidad de León, León, España.

^j Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad de Granada, Granada, España.

^k Grupo InTeO, Departamento de Patología y Cirugía, Universidad Miguel Hernández, Elche, España.

*revista@renhyd.org

Editora Asignada: Eva María Navarrete Muñoz. Universidad Miguel Hernández. Elche, España.

Recibido el 4 de mayo de 2020; aceptado el 5 de mayo de 2020; publicado el 16 de junio de 2020.

CITA

Soares P, Almendra-Pegueros R, Benítez-Brito N, Fernández-Villa T, Lozano-Lorca M, Valera-Gran D, Navarrete-Muñoz EM. Sistemas alimentarios sostenibles para una alimentación saludable. Rev Esp Nutr Hum Diet. 2020; 24(2): 87-9. doi: 10.14306/renhyd.24.2.1058

La alimentación es un derecho de todos, reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948¹. Durante la Cumbre Mundial de la Alimentación del año 1996, se reafirmó este derecho mediante el compromiso de eliminar el hambre y la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria sostenible a través del acceso universal, físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, y así satisfacer las necesidades energéticas diarias y

preferencias alimentarias para llevar a cabo una vida activa y sana².

Asegurar la seguridad alimentaria es una responsabilidad del Estado, por lo que requiere esfuerzos coordinados de distintos sectores de la sociedad. Las dimensiones de la seguridad alimentaria son: disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización³.

Obra bajo Licencia **Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional**.

Más información: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



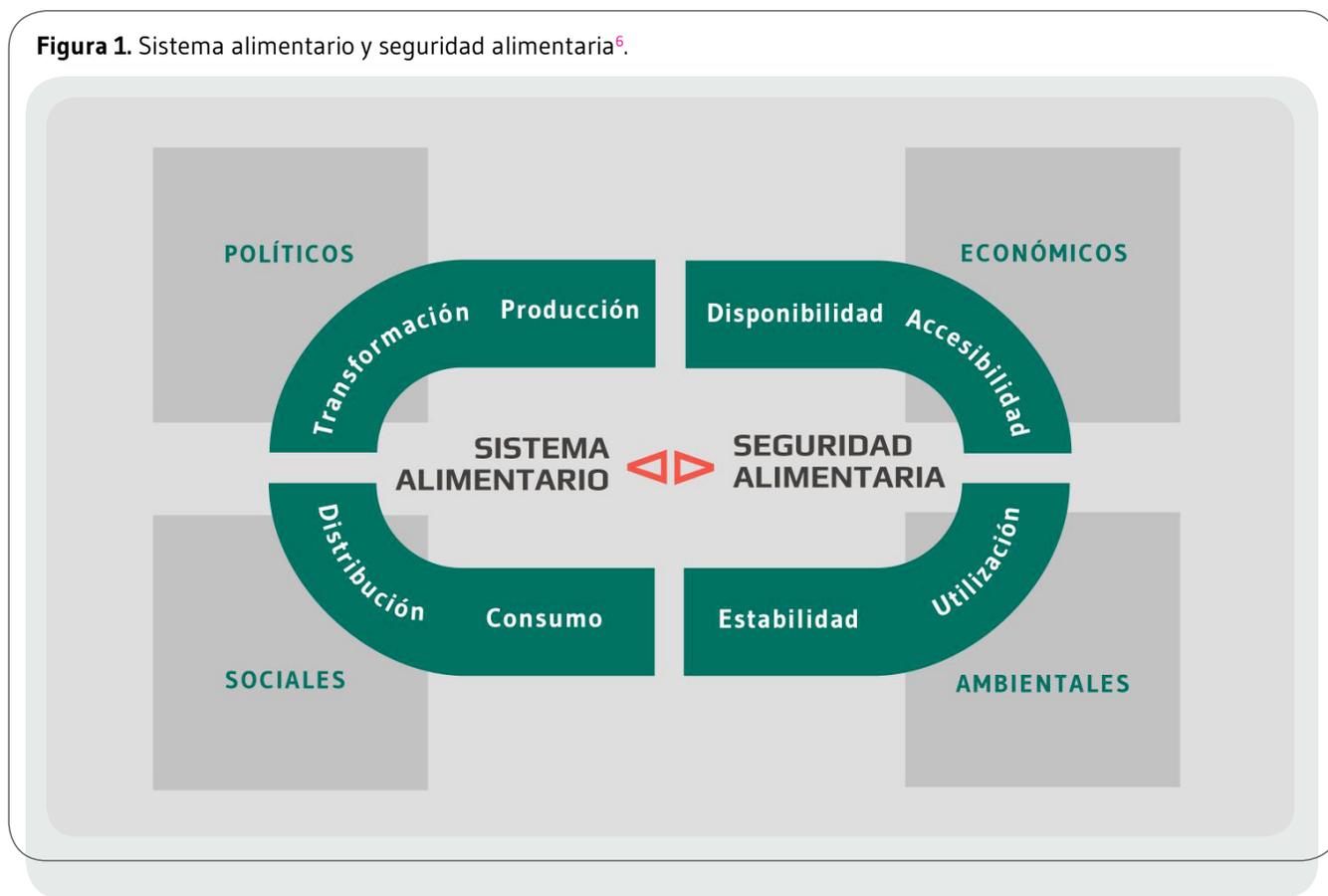
doi: 10.14306/renhyd.24.2.1058

La seguridad alimentaria implica disponer de alimentos de calidad en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, así como contar con los recursos necesarios para mantener una alimentación adecuada y saludable de forma estable⁴. Todo ello depende de la forma de organización política y social que permite la obtención de los alimentos⁵, es decir, de la organización del sistema alimentario (Figura 1).

para el consumo). Al mismo tiempo, se ha incrementado el transporte de alimentos en largas distancias, favoreciendo la importación y exportación de alimentos.

Este modelo ha logrado aumentar la producción de alimentos en el mundo, aunque el impacto negativo que se está generando también es notable, con importantes consecuencias ambientales, sociales y en la salud poblacional.

Figura 1. Sistema alimentario y seguridad alimentaria⁶.



El sistema alimentario engloba una serie de actividades y actores, desde la producción agrícola hasta el consumo de los alimentos. En las últimas décadas, este sistema ha pasado por diversos cambios. Los avances de la ciencia, el incremento de la tecnología y la apertura de grandes mercados han favorecido la construcción de un sistema alimentario industrial y globalizado. Se intensificó la industrialización de la agricultura (producción intensiva, aumento en el uso de pesticidas y de máquinas) y también del procesamiento de los alimentos (externalización de las cocinas, aumento en la producción y disponibilidad de alimentos listos

Respecto al medio rural, se evidencia un proceso de desvalorización de la agricultura, concentración de tierras, pérdida de biodiversidad y contaminación de aguas subterráneas, entre otros factores. Por otra parte, el comercio internacional de alimentos ha aumentado la contaminación ambiental derivada del transporte y puede comprometer la supervivencia de los pequeños productores y comerciantes de la región. Además, el aumento en la producción, disponibilidad y consumo de alimentos ultraprocesados, de bajo coste y con elevadas cantidades de grasas saturadas y *trans*, azúcares añadidos y

sodio, favorece el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles^{7,8}. Como consecuencia, se mantiene un elevado número de personas en situación de inseguridad alimentaria en el mundo, a la vez que se incrementa de forma importante la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la alimentación^{9,10}.

Este contexto pone de manifiesto la necesidad de cambios en el sistema alimentario de cara a impulsar formas de producción y consumo de alimentos más sostenibles y saludables. Esta preocupación está presente en la agenda política internacional, para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹¹, aunque también es un asunto de discusión central en el debate científico^{12,13}.

Proporcionar la seguridad alimentaria de la población demanda esfuerzos para cambiar el sistema alimentario, desde la producción hasta el consumo, prestando especial atención a la sostenibilidad. Por ello, es necesario promocionar patrones alimentarios saludables, que hayan demostrado un bajo impacto ambiental e incremento en el índice de sostenibilidad¹⁴, así como proporcionar estilos de vida saludables para las presentes y futuras generaciones^{12,13}.

Teniendo en cuenta la relación del sistema alimentario y la salud individual y colectiva, es pertinente incorporar esta perspectiva en la agenda pública. Motivo por el cual, desde la Revista Española de Nutrición Humana y Dietética, animamos a nuestros lectores a enviar contribuciones en esta temática colaborando así en el desarrollo de mayor evidencia científica con el fin de que los tomadores de decisiones puedan desarrollar políticas que fortalezcan sistemas alimentarios más sostenibles y saludables.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores son editores de la Revista Española de Nutrición Humana y Dietética.

REFERENCIAS

- (1) Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos. París 1948. Disponible en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.
- (2) Food and Agriculture Organization of the United Nations. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Roma: Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996.
- (3) Programa CE-FAO. La Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones. Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. FAO, 2011.
- (4) De Loma-Ossorio E. Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos Básicos. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria-PESA-Centroamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación. Agencia Española de Cooperación Internacional. FAO. Agencia Española De Cooperación Internacional, 2007.
- (5) Malassis L. Les trois âges de l'alimentaire. Agroalimentaria. 1996(2): 5.
- (6) Soares P. Compra pública de alimentos de proximidad para la alimentación escolar en Brasil y España. 2017.
- (7) Burlingame B, Dernini S. Sustainable diets and biodiversity: directions and solutions for policy, research and action. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2012.
- (8) Monteiro CA, Moubarac JC, Cannon G, Ng SW, Popkin B. Ultra-processed products are becoming dominant in the global food system. *Obesity reviews: an official journal of the International Association for the Study of Obesity*. 2013; 14(Suppl 2): 21-8.
- (9) WHO. World Health Organization. Expert Consultation on Diet, Nutrition and the Prevention of Chronic Diseases. Geneva: World Health Organization; 2003.
- (10) Food and Agriculture Organization of the United Nations, International Fund for Agricultural Development, World Food Programme. The State of Food Insecurity in the World: Meeting the 2015 international hunger targets: taking stock of uneven progress. Roma: FAO, 2015.
- (11) United Nations Development Program. Sustainable Development Goals: UN; 2019. Disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- (12) Fischer CG, Garnett T. Plates, pyramids, and planets: developments in national healthy and sustainable dietary guidelines: a state of play assessment. FAO, 2016.
- (13) EAT-Lancet Commission. Summary Report of the EAT-Lancet Commission. Healthy Diets From Sustainable Food Systems. 2019.
- (14) Grosso G, Fresan U, Bes-Rastrollo M, Marventano S, Galvano F. Environmental Impact of Dietary Choices: Role of the Mediterranean and Other Dietary Patterns in an Italian Cohort. *Int J Environ Res Public Health*. 2020; 17(5).